



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	GRADO EN ESTUDIOS ITALIANOS
PERIODO INFORMADO	2017-2018 a 2021-2022
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	FACULTAD DE FILOLOGÍA
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Facultad (28/10/2022)• Comisión de Planificación y Promoción, delegada de Consejo de Gobierno (17/11/2022)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente de Consejo de Gobierno (21/11/2022)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Grado en Estudios Italianos Universidad de Salamanca (usal.es) • Documentación del SGIC • https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp (SGIC Grado Estudios Italianos) 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Estudios Italianos comenzó a impartirse en la USAL en el 2020-11 y renovó su primera acreditación en 2017 como puede verse en este enlace. Desde entonces, el Título se ha desarrollado según la memoria verificada y se han tenido en cuenta los comentarios del informe externo de la primera renovación de la acreditación. Desde entonces la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca es la única universidad española que ha mantenido la especialidad del Grado en Estudios Italianos. Este hecho ha tenido y sigue teniendo un efecto positivo sobre nuestro alumnado que ha ido creciendo desde entonces. El título de Grado en Estudios Italianos resulta ser un título estratégico y fundamental en el panorama universitario español ya que participa positivamente en los planes de estudio de otras titulaciones impartidas en la Universidad de Salamanca que tienen una amplia variedad de optatividad, como sucede, por ejemplo, en el caso del Grado de Humanidades y el de Traducción e Interpretación.</p> <p>Con respecto a las consideraciones que se nos hicieron en el informe final de la comisión de evaluación del 6 de junio de 2017 sobre la información del Grado conviene destacar que, en los últimos años, la Facultad ha realizado una importante labor para actualizar y modernizar su página web de modo que la información sea más clara, completa y accesible y, además, la Universidad ha diseñado nuevos folletos con estos mismos objetivos. Desde la Facultad y desde la propia Área se ha trabajado para asegurar que la Guía Académica del Grado esté completa con la actualización anual de las fichas de cada asignatura.</p> <p>Debido al estado de alarma y confinamiento en el segundo cuatrimestre del curso 2020 y la consiguiente interrupción de las clases presenciales, nos vimos obligados a emprender acciones dirigidas a adaptar la docencia a la situación sobrevenida. Este hecho implicó una serie de toma de decisiones que permitieron continuar con el desarrollo del resto del curso adaptando las clases a una modalidad <i>online</i> así como la evaluación final. Estas medidas, que se tomaban de forma transitoria, consistieron en poner a disposición de los estudiantes en la plataforma Studium materiales sustitutivos, o bien el desarrollo de las clases de manera virtual a través de las herramientas proporcionadas por la USAL (i.e. Google Meet, Blackboard Collaborate, etc.) o combinando ambas tipologías de actividades.</p> <p>La prolongación del estado de emergencia hizo que, aunque en el curso 2020-2021 la Universidad de Salamanca optara por la vuelta presencial a las aulas, la Facultad de Filología tuviera que adaptar su actividad habitual para cumplir con la normativa marcada por las instituciones. Para ello se adaptaron todas las aulas para poder cumplir con los protocolos de higiene y distancia de seguridad. Además, se instalaron equipos audiovisuales para que aquellos estudiantes afectados por el Covid o en aquellas clases que por la distancia exigida no entraran todos los matriculados en clase pudieran seguir la actividad de modo online. En este sentido, la Universidad de Salamanca aprobó en su Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2020 un paquete de medidas para la adaptación de la docencia en el curso 2020/2021 (dicho documento fue actualizado en la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de Gobierno de 18 de septiembre de 2020). Asimismo, se planificó la creación de Unidades Covid en todos los centros para gestionar las situaciones surgidas durante la pandemia. La Unidad Covid de la Facultad de Filología envió su protocolo de actuación para el nuevo curso; dicho protocolo se fue adaptando a las necesidades en función de la evolución de la situación sociosanitaria.</p> <p>A lo largo del curso 2021-2022 paulatinamente se fueron relajando las medidas de seguridad hasta terminar el curso con plena normalidad.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
<p>En el curso 2019-2020 a partir del mes de marzo el Grado se vio obligado a adoptar una serie de medidas que no estaban previstas en la memoria inicial, las clases, como ya hemos dicho, pasaron a ser impartidas íntegramente en modalidad <i>online</i>. Estas ligeras desviaciones por el estado de alarma se subsanaron mediante ajustes de los calendarios de evaluación continua, de exámenes finales y de recuperación y de plazos extraordinarios de presentación de TFG.</p>			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
No hemos encontrado dificultades reseñables.			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La elaboración de este Autoinforme ha sido llevada a cabo por la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Italianos –cuya composición detallamos a continuación–, junto con el Coordinador del Grado, el profesor D. Manuel Heras García y el Decanato de la Facultad. La Comisión del Calidad del Grado está compuesta por:

- Dr. D. Vicente González Martín (presidente)
- Dr. D. Laureano Núñez García (vocal)
- Dra. D.ª Sara Velázquez García (secretaria)
- D.ª Carmen María Serrano García (estudiante)

El borrador de este informe ha sido convenientemente difundido entre los diferentes agentes implicados en el Grado con envío de materiales, recepción de propuestas y diversas reuniones con personas de todos los sectores implicados en el desarrollo del Grado. El borrador del informe ha estado colgado en la web de la Facultad desde el 19 de octubre de 2022. El documento ha sido informado favorablemente por la Junta de Facultad de Filología el 28 de octubre de 2022 y por la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de gobierno para su posterior aprobación en Consejo de Gobierno.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Matrícula de Grado Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) Egresados de grado por género Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Título sigue gozando de una enorme vigencia académica, científica y profesional. Cuando el Grado se implantó en el curso 2010-2011, éramos conscientes de que, ante la desaparición de la Titulación en el resto de las universidades españolas, la Universidad de Salamanca no podía prescindir de un tipo de enseñanza que capacitara a futuros profesionales para el ejercicio de nuevas y diferentes profesiones con una demanda en evidente crecimiento. Su relevancia estratégica es evidente. Se trata de estudios útiles y necesarios tanto para la consolidación de los estudios humanísticos en general como por el hecho de que proporcionan una salida laboral y social que encaja perfectamente con la sociedad actual.</p> <p>En cuanto al interés científico, el Grado en Estudios Italianos proporciona una serie de competencias al alumnado que lo conducen a una formación adecuada al Espacio Europeo de Educación Superior y a una proximidad curricular con los estudiantes europeos de grados homólogos.</p> <p>Por lo que respecta al interés profesional, la organización del plan de estudios del Grado en tres grandes materias como son la lengua, la literatura y los estudios culturales hacen que, por una parte, los estudiantes reciban una formación teórica fundamental acerca del italiano en su más amplio sentido y, por otra, una capacitación instrumental que permitirá al Graduado desempeñar diferentes profesiones ligadas a la docencia o a la intermediación lingüística y cultural. Atendiendo a la recomendación del Informe Externo del primer ARA se ofrece una mayor información sobre salidas profesionales (https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos/salidas-academicas).</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El sistema de candelabro implantado con el cambio de planes en 2010 hace posible la transferencia de créditos en otras titulaciones y facilita que el estudiante pueda optar a especializaciones en diferentes ámbitos lingüístico-culturales. ➤ La oferta del Máster MUPES, dentro de la modalidad de Lenguas Modernas, con un itinerario propio para italiano que habilita para una profesión reglada. ➤ La existencia de un Programa de Doctorado en Lenguas Modernas donde participan las áreas de alemán, francés, italiano, portugués y Asia Oriental. ➤ Ratio muy favorable entre número de egresados y ofertas en el mercado laboral. ➤ El marco geoeconómico y social en el que se encuadra España favorece el aprendizaje de lenguas que forman parte de la tradición cultural sobre la que se funda la Unión Europea. ➤ Apoyo continuo del Gobierno y otras entidades públicas y privadas del Estado italiano. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es necesario insistir y mejorar en la publicidad y difusión del Grado con la finalidad de incrementar la matrícula. ➤ En la última década, debido a la coyuntura económica, ha disminuido la oferta de empleo a través de la fórmula concurso-oposición que el sector público ofrecía como salida profesional. 					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Evolución de indicadores de preinscripción y admisión Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Gráfico Planificación y Desarrollo Docente Filología https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/dialog/container.jsp Grado en Estudios Italianos > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	No procede		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	No procede		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación...).	No procede		
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	No procede		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.	No procede		
JUSTIFICACIÓN					
Acceso y admisión Los procedimientos de admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León (http://www.usal.es/acceso-grados) y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de la Facultad. Allí se detallan los datos referidos a la preinscripción (plazos, equivalencias y admisión de estudiantes) así como los requisitos para cumplimentar la matrícula (documentación necesaria, costos y plazos). La normativa de estudios de grado, en especial su acceso, criterios de admisión y matriculación, está disponible en la web http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html . Durante los últimos seis cursos académicos el número de plazas ofertadas ha sido siempre de cincuenta, el número de plazas de nuevo ingreso se publica en la web del Título en la ficha de presentación https://www.usal.es/grado-en-					

[estudios-italianos](#). En este periodo se matricularon una media de 14,66 estudiantes por curso, de los cuales una media de 10 eran nuevos en el Título y en el sistema universitario.

La nota media de acceso durante estos seis años fue de 7,47.

Los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado tienen distinta procedencia geográfica. El análisis de los datos arrojados en este sentido en los últimos seis años nos proporciona los siguientes resultados:

- Distrito propio de la USAL: 25%
- Resto de Castilla y León: 7%
- Resto de España: 40%
- Otros países: 28%

Los estudiantes acceden a la titulación a través de la prueba EBAU (aproximadamente el 65%), habiendo cursado previamente el bachillerato en Humanidades que es, efectivamente, el que más se adecua a los estudios que empiezan en el Grado. Aproximadamente el 35% restante acceden a través de estudios de Formación Profesional, otras titulaciones universitarias u otras vías de acceso.

Normativa de permanencia

Desde el último Informe de RA en 2016, el único cambio ha sido que la USAL ha aprobado una nueva normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), y el grado la ha aplicado, en consecuencia.

Reconocimiento de créditos

Desde el último Informe de RA en 2016, el único cambio es que la USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en diciembre de 2018 (https://www.usal.es/files/reconocytransf_creditos_normasusal_cg20122018.pdf) y el Grado la ha aplicado.

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de los Títulos (COTRARET) de la Facultad de Filología está compuesta por 15 miembros, tal y como prevé el reglamento. Su composición actual fue aprobada en Junta de Facultad el 9 de diciembre de 2020.

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia que recibe esta Comisión provienen de traslados de expediente, de formación universitaria previa o simultánea y de estancias académicas en el extranjero que se realizan en el marco de nuestros programas de movilidad.

Planificación docente

El plan de estudios de la titulación sigue lo establecido en su memoria. Se compone de 60 créditos de formación básica, 150 de materias obligatorias, 24 de materias optativas y 6 del Trabajo de Fin de Grado. Gracias a la estructura "candelabro", el Grado comparte algunas asignaturas obligatorias, optativas y de formación básica con otras titulaciones que se imparten en la Facultad de Filología, que ofrecen así a sus estudiantes una formación humanística, lingüística, literaria y cultural común en algunos aspectos en los cursos de 1º y 2º que se complementa en 3º y 4º con una formación filológica complementaria.

En los dos primeros cursos, los estudiantes han de cursar asignaturas de formación básica y obligatoria coincidentes con las de otras titulaciones como "Lingüística General", "Lengua Española", "Teoría de la Literatura", "Latín" o "Literatura Española"; una asignatura de formación básica de "Segunda Lengua", que tendrán que elegir obligatoriamente entre un extenso listado teniendo en cuenta que no se puede cursar la lengua de la especialidad del Grado; dos asignaturas transversales de formación básica, vinculadas a áreas de conocimiento no directamente relacionadas con el ámbito filológico y destinadas por tanto a formar a los estudiantes en áreas afines, y elegibles de entre una oferta de cuatro; y cuatro optativas entre un extenso catálogo que supera la cincuentena. El hecho de que esta estructura sea común para todas las titulaciones de la Facultad provoca que en 1º y 2º los estudiantes del Grado puedan compartir aulas con estudiantes de otras titulaciones en estas asignaturas.

Aunque el plan de estudios no ha tenido grandes modificaciones en los últimos cursos, sí que se han acometido pequeñas reformas, de carácter no sustancial en casi todos los casos, motivadas tanto por el afán de mejorar y enriquecer la formación de los estudiantes como por la coyuntura particular de los diferentes departamentos involucrados en su docencia. En primer lugar, pese a que la oferta de asignaturas de formación básica transversal se ha mantenido estable, ha cambiado, en función del número de estudiantes matriculados en cada una de ellas, el número de grupos en los que cada asignatura se ha desdoblado cada curso. En segundo lugar, las asignaturas de formación básica de Segunda Lengua han sufrido diversas variaciones en los últimos cursos: la asignatura "Segunda Lengua: Catalán, Vasco y Gallego" se extinguió en el curso 2016/17 para dar paso a tres asignaturas diferentes, correspondientes con cada una de las lenguas cooficiales del Estado español; las asignaturas "Segunda Lengua: Persa" y "Segunda Lengua: Lenguas indoiranias" llevan varios años impartándose de forma complementaria en cursos alternos, de forma que la que se ofrece en 1º no se ofrece en segundo y viceversa; la asignatura "Segunda Lengua: Griego y Latín" ya no se puede cursar; y las asignaturas "Segunda Lengua Rumano" y "Segunda Lengua: Chino" se han incluido en el plan de estudios. De esta forma, la titulación ofrece un total de 18 segundas lenguas para poder elegir, una variedad sin parangón en el sistema universitario español que incluye la excepcionalidad de poder cursar asignaturas de lengua rusa, neerlandesa, rumana, coreana, japonesa o persa. Y, en tercer lugar, la oferta de asignaturas

optativas de 1º y 2º no ha sufrido variaciones en los últimos cursos -con la excepción de “El latín de Europa”, que no se imparte desde el curso 2020/21-, aunque ha habido en algunos casos cambios en su semestre de impartición, tramitados en todos los casos como modificaciones no sustanciales del plan de estudios tras verificar su viabilidad y su coherencia con el desarrollo formativo de los estudiantes.

Toda la información de las asignaturas del Grado se encuentra en las Guías Académicas, disponibles fácilmente desde la página institucional del Grado, en las que se actualizan anualmente las fichas de todas las asignaturas.

Coordinación docente

Por lo que respecta a la coordinación, la Comisión de Calidad del Grado se ha reunido periódicamente para examinar el buen funcionamiento del Grado durante todo el periodo evaluado –a pesar de las dificultades surgidas en el curso 2019-2020 y en el 2020-2021 por la emergencia sanitaria a causa del COVID-19– y de todas las reuniones se han levantado las correspondientes actas como puede verse en los anteriores informes de seguimiento realizados por esta comisión.

Como ya se señaló en el último informe de seguimiento, en el curso 2020/2021 la USAL optó por volver a la enseñanza presencial adaptando los espacios y los medios a una situación que desde el punto de vista sociosanitario exigía tomar una serie de medidas para minimizar el impacto de la pandemia. En concreto, la Facultad de Filología adoptó medidas como las siguientes: separación interpersonal, ventilación obligatoria en los espacios compartidos, uso obligatorio de la mascarilla en todo momento, disponibilidad de geles desinfectantes en aulas y espacios comunes, instalación de sistemas audiovisuales en todas las aulas para las posibles retransmisiones o grabaciones de las clases, entrada escalonada en los horarios... Estas medidas se mantuvieron vigentes hasta el curso 2021-2022 durante el cual fueron desapareciendo paulatinamente siguiendo siempre las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Programas de movilidad

La coordinación de los programas de movilidad ha sido adecuada, el Área cuenta con una coordinadora de movilidad tanto para los programas Erasmus como SICUE. En el punto 4.5. Proyección exterior del título puede encontrarse más información sobre este aspecto.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- En el periodo transcurrido desde la última verificación no se ha producido ningún caso por el que nos hayamos visto obligados a aplicar la normativa de permanencia.
- El plan de estudios es revisado cada año incorporando las mejoras pertinentes.
- La Comisión de Calidad trabaja estrechamente con la coordinación del Grado y con todos los profesores implicados en el plan de estudios.
- La oferta de becas de movilidad ERASMUS para estudiantes es suficientemente amplia y permite que todos los matriculados en el Grado puedan acceder a ellas sin dificultades.
- Disponibilidad del profesorado para adaptarse a las nuevas modalidades de enseñanza como consecuencia de la situación que se creó por la emergencia sanitaria como consecuencia del COVID-19.
- La información sobre el Grado se encuentra publicada en la web institucional que actualiza periódicamente la USAL, en ella puede encontrarse fácilmente información sobre el plan de estudios, las guías académicas y toda la información referida a diferentes trámites.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos • Guías docentes https://guias.usal.es/node/135812 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página propia del Título www.estudiositalianos.usal.es • Web de la Facultad de Filología https://facultadfilologia.usal.es/ 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Área de Filología Italiana trabaja continuamente para dar la mayor difusión posible al Grado en Estudios Italianos. Contamos con tres páginas web a través de las cuales se publican y actualizan los contenidos relevantes para el Grado en Estudios Italianos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Web institucional del Grado en la que se publica la información requerida por la ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación. – Web de la Facultad de Filología en la que se proporciona información relevante del Grado, en apartados ordenados y con explicaciones claras. – Página propia del Grado con información más detallada acerca de la labor docente e investigadora de los miembros del área, así como información sobre las actividades extracurriculares que se organizan cada curso. Esta página, como se especifica, en las áreas de mejora, está en proceso de optimización para poder ofrecerla en versión bilingüe. <p>La información publicada en estas páginas web es objetiva, de fácil acceso y en ella se incluye las fichas de cada asignatura que se corresponden con la memoria verificada del Grado en Estudios Italianos. También se incluye información pertinente para los estudiantes como la dirección de correo electrónico de los profesores y su horario de tutoría.</p> <p>La Facultad cuenta además con perfiles en diferentes redes sociales como Instagram o Twitter. Asimismo, el Grado también tiene perfiles propios en Facebook, Instagram y Twitter, en la actualidad estamos trabajando en el desarrollo de estos perfiles como puede comprobarse en el plan de mejoras propuesto.</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCyL de la 1ª renovación de la acreditación. 2) En relación a las guías docentes, atendiendo a la recomendación del Informe Externo de 1ª RA, se ha mejorado el acceso a las mismas a través de la propia web institucional del título (https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos), así como desde https://guias.usal.es y, directamente, en http://guias.usal.es/node/135812. la comisión de calidad del Grado, junto con la coordinación del mismo, ha realizado en los dos últimos cursos una intensa labor de revisión de las fichas de cada asignatura antes de su publicación para comprobar su adecuación a la memoria de verificación y controlar que exista la mayor homogeneidad posible. En dichas fichas se recoge información completa y relevante sobre la metodología, el desarrollo, la evaluación y la lengua de impartición de cada asignatura. Durante el segundo semestre del curso 2019-2020 se procedió a realizar una serie de adendas a las fichas publicadas para adaptar la metodología y la evaluación de las asignaturas a la situación sociosanitaria que se estaba viviendo. Asimismo, desde la 					

Facultad se pidió que las fichas para el curso 2020-2021 contemplaran una alternativa en caso de que en algún momento hubiera que volver a la docencia online.

3) Durante el periodo sujeto a evaluación se ha celebrado anualmente una Jornada de Puertas Abiertas en común con el resto de las titulaciones impartidas en la Facultad de Filología para dar visibilidad a los estudios que se imparten. Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid, durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021 estas jornadas se llevaron a cabo de manera virtual. En el curso académico 2021-2022 se regresó de nuevo a unas jornadas de forma presencial.

Además, la Universidad desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación a estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla un Plan de Acogida para todos los nuevos estudiantes, compuesto, por un lado, por una Feria de Bienvenida general, con actividades de presentación tanto de la Universidad y como de sus instituciones públicas y empresas vinculadas a la vida universitaria, y, por otro, con una Jornada de Bienvenida particular de la Facultad de Filología, en la que los miembros del equipo decanal, representantes del PAS y miembros de la Delegación de Estudiantes ofrecen a los estudiantes de nuevo ingreso de todos los grados una sesión orientativa sobre diferentes aspectos de interés para su integración en la vida universitaria (información sobre edificios, servicios, planes de estudio, trámites administrativos, manejo de la web, etc.). Esa jornada se complementa con otra sesión, de la que es responsable el coordinador de Grado, y en la que es habitual contar con la presencia de estudiantes de cursos superiores en la que se informa de las particularidades de la titulación a los nuevos estudiantes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La información ofrecida en la página web del título es útil y de fácil acceso.
- Además de la página web, se llevan a cabo otras medidas para difundir el título, como la colocación de carteles explicativos en lugares estratégicos o la entrega de folletos con la información básica del título.
- Existen además diversas jornadas organizadas por la Universidad, por la Facultad y por el propio Departamento que contribuyen a la difusión y publicidad del Título.
- El departamento de Filología Moderna organiza también cada año una feria en ocasión del Día de las Lenguas Modernas en la que nuestra área participa activamente.
- A pesar de la pandemia y de las restricciones no se ha interrumpido en ningún curso la celebración de la Jornada de Puertas Abiertas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- No todas las fichas de las asignaturas especifican el idioma en el que se imparte la asignatura. Desde la Coordinación del Grado y la Comisión de Calidad existe el compromiso para llevar a cabo esta mejora durante este curso.
- Diversas dificultades de carácter económico y organizativo agudizadas por el periodo de pandemia han impedido hasta la fecha la actualización de la página web propia del título como estaba previsto. Se continúa trabajando para lanzar la versión bilingüe lo antes posible.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp (informes estadísticos y encuestas) Encuestas de Satisfacción de PDI - Unidad de Evaluación de la Calidad (usal.es) Encuestas de Satisfacción de PAS - Unidad de Evaluación de la Calidad (usal.es) https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp Grado en Estudios Italianos > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente (EST-COVID 19-20_100-Filología.pdf)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El sistema de garantía interno de calidad está firmemente implantado y permite obtener información sobre el título que resulta muy útil para la toma de decisiones y su correcto desarrollo. En ello interviene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca y su Observatorio que apoya técnicamente, elaborando y facilitando información y datos objetivos sobre indicadores relevantes para la toma de decisiones del título. Asimismo, ofrece los resultados de encuestas de satisfacción útiles para el análisis cuantitativo y la evolución del título. - Decanato de la Facultad de Filología que cuenta con una Comisión de Calidad de la Facultad presidida por el Decano e integrada por un representante de cada Grado, excepto en el caso de Filología Hispánica que existe un representante del área de Lengua Española y otro del Área de Literatura Española e Hispanoamericana. Dada la estructura de candelabro instaurada en esta Facultad, esta Comisión coordina y asesora sobre los diferentes problemas comunes que puedan afectar a los Grados. - Comisión de Calidad del Grado en Estudios Italianos cuya composición está detallada en este informe en el apartado "Valoración global del título". Esta Comisión es la encargada también de elaborar e informar sobre los autoinformes de seguimiento y renovación de la acreditación. <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación de 06/06/2017, han consistido principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuestas del colectivo implicado. - Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/) - Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en Estudios Italianos dispone de los informes del curso 2018-19 y 2020-21. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas). - Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Este Grado únicamente dispone del segundo informe ya que, en el primero, la encuesta no obtuvo suficientes respuestas para ser representativa. Dicho informe está en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de 					

<p>Trabajo) y en acceso libre en la web institucional del grado en https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos/indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas>2019-20) y en la web de la UEC (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas). - La USAL desarrolla el Programa DOCENTIA, de apoyo a la evaluación de la actividad docente, cuyo modelo se encuentra en proceso continuo de mejora como recoge los informes emitidos por la ANECA y ACSUCYL (2019-2020). Este programa establece, desde la convocatoria 2018-19, la evaluación obligatoria de todo el profesorado con más de 5 años de permanencia en la Universidad asegurando que la evaluación del Programa alcanza a todos los profesores que imparten docencia en el título ((https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docentia)). Los datos más significativos del programa, respecto al profesorado implicados en el título pueden verse en el apartado 3.1 de este autoinforme. - Desde el curso 2018-19, se aportan datos del porcentaje de profesores del título con evaluación de su actividad docente en el Programa Docentia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del grado en “Indicadores de rendimiento del profesorado (https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2021/ESTITALIANOS-2500874_Rto_PDI_20-21.pdf). - En el periodo de este informe (2017-2022) no se ha recibido ninguna sugerencia en por la vía del procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias, (https://www.usal.es/sistema-institucional-de-quejas-y-sugerencias/), gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad, con el soporte de los Servicios Informáticos. La Comisión de Calidad cuenta con mecanismos adecuados para atenderlas. Además, el Área de Filología Italiana cuenta con otros procedimientos como son la representación de los estudiantes en la propia Comisión de Calidad, en el Consejo de Departamento, en la Junta de Facultad o a través de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para atender cualquier necesidad relacionada con el Título.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Comisión de Calidad del Grado en Estudios Italianos se reúne periódicamente, debatiendo sobre temas que afectan al buen funcionamiento del Grado, tomando las decisiones oportunas y poniendo a disposición pública la información necesaria. De todas las reuniones se levanta la correspondiente acta. ➤ Hay suficiente información disponible para realizar el seguimiento del Título y poder tomar las decisiones necesarias para su mejora. ➤ Estrechas relaciones con los estudiantes.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Siempre es posible seguir trabajando para una mayor implicación de los estudiantes en todo lo que concierne al Grado.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp (Información de verificación) • https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp (Planes de mejora) • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) • https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp (Informes de seguimiento y Renovación de la acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informe de renovación de la acreditación, 2017 https://www.usal.es/files/grados/acreditacion/USAL_RA_2016_GrEstudItalianos_Inf_Final.pdf					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación (06/06/2017). En el mismo, en el apartado “Valoración global de título: Consideraciones globales”, se nos trasladan requisitos y recomendaciones a las que responde el título (el resto de recomendaciones o requerimientos del informe externo se han ido contestando dentro de los propios criterios):</p> <p>1) “Se recomienda ofrecer información pública y accesible (WEB, folletos, información antes de la matrícula sobre el idioma en que se imparten las clases teóricas)” Actuación del Título: La información del título es pública y accesible desde la web institucional de Grado https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos y desde la web propia del título http://estudiositalianos.usal.es/index.html. Se publican folletos sobre el Grado, accesibles desde la página institucional (https://www.usal.es/files/folletos/g_estudios_italianos_0.pdf) con toda la información necesaria para los posibles estudiantes del Grado (presentación, convenios de movilidad, tasas, plan de estudios, etc.).</p> <p>2) “Se recomienda asegurar el acceso a la totalidad de las guías docentes de las asignaturas, algunas faltan en la página web” Actuación del Título: Como se ha comentado en el criterio 3.1. Información pública del Título, en relación con las guías docentes esta Comisión ha comprobado que en la actualidad están completas con todas las fichas de las asignaturas correspondientes.</p> <p>3) “Se recomienda aumentar la información sobre las salidas profesionales del Grado” Actuación del Título: La Facultad ha trabajado para mejorar este aspecto globalmente. En concreto, en el curso 2021-2022 la Facultad organizó las primeras Jornadas de empleabilidad destinadas a todos los estudiantes del último curso de los once grados que componen el centro con muy buenos resultados. Esta práctica se mantendrá en los siguientes cursos. En la web institucional del Grado se ha creado un espacio específico con información sobre “Salidas académicas y profesionales”: https://www.usal.es/grado-en-estudios-italianos/salidas-academicas.</p> <p>4) “Se recomienda establecer un procedimiento sistemático para recoger y analizar la satisfacción del PDI, PAS, empleadores y egresados”. Actuación del Título: Como se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de Calidad, están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster universitario en los centros docentes, las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) y las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados.</p>					

<p>5) "Se recomienda implantar mecanismos de evaluación (encuestas) que recojan el nivel de satisfacción con los programas de movilidad"</p> <p>Actuación del Título: Los programas de movilidad se evalúan dentro de la encuesta de Satisfacción con el Programa Formativo y los Servicios Ofertados, dentro del plan de estudios y su estructura.</p> <p>6) "Se recomienda definir un sistema de revisión del SGIC que permita detectar los procedimientos pendientes de implantación que sean necesarios para la valoración y análisis de los aspectos que inciden en la garantía de calidad del título"</p> <p>Actuación del Título: La Comisión de Calidad del Título realiza un mínimo de tres reuniones cada curso, en las que se lleva a cabo el seguimiento de la información disponible y toma las decisiones necesarias para el buen funcionamiento del Título. La Comisión de Calidad se esfuerza por recoger toda la información disponible a través del SGIC para proceder al análisis y valoración de las evidencias y proponer medidas y planes de mejora.</p> <p>7) "Se recomienda fomentar la participación en el programa DOCENTIA de los profesores que imparten docencia en el título"</p> <p>Actuación del Título: Desde la convocatoria 2018-19, el programa establece la evaluación obligatoria de todo el profesorado con más de 5 años de permanencia en la Universidad asegurando que la evaluación del Programa alcanza a todos los profesores que imparten docencia en el título (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docentia).</p> <p>8) "Se recomienda aumentar la información sobre prácticas externas durante los estudios de Grado (son muchas y claras las posibilidades de los graduados o estudiantes de último curso)"</p> <p>Actuación del Título: desde el Grado en Estudios Italianos no se han llevado a cabo actuaciones a este respecto porque el currículo de este no contempla la realización de prácticas externas. No obstante, La Facultad de Filología está en vía de tramitación de unas prácticas externas con la Editorial de la USAL, donde los estudiantes hoy en día pueden realizar prácticas por iniciativa propia; la Facultad está en trámites para oficializar estas prácticas.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromiso de los responsables del Título para seguir trabajando en la continua mejora para la buena evolución del Grado. ➤ Se han atendido todas las recomendaciones de los informes externos disponibles.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinadas sugerencias proporcionadas por los informes externos de evaluación son difíciles de llevar a la práctica, como, por ejemplo, realizar encuestas de satisfacción a los empleadores.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado Personal docente e investigador Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente Resultados Docentia Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado implicado en la docencia del Grado en Estudios Italianos está compuesto por un equipo de personas muy cualificadas y con una sólida experiencia docente e investigadora. Entre el profesorado que imparte docencia en el Grado se encuentran profesores del Área de Filología Italiana que se encargan de las materias más específicas de la Titulación, así como profesores pertenecientes a otros Departamentos que imparten asignaturas de variada tipología fundamental para el desarrollo del título. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado implicado queda patente en los resultados de la evaluación de la actividad docente que alcanzó una media de 4,26/5 según la última encuesta realizada en el curso 2020/2021. - Entre las asignaturas específicas del Grado y las optativas de Facultad, el curso 2020/2021 estuvieron implicados en el desarrollo y la impartición del Grado en Estudios Italianos un total de 67 profesores. Los datos de los cursos anteriores quedaron reseñados en los informes anuales de seguimiento. En el último curso informado (2020-2021) el profesorado permanente supone el 48% del total distribuidos de la siguiente manera: Catedráticos de Universidad (4), Catedrático de Escuela Universitaria (1), Titulares de Universidad (15) y Profesores Contratados Doctores (12). Estos profesores con vinculación permanente se encargaban del 71% de las horas impartidas sobre el total de las horas del título. En los últimos cinco años se ha producido la incorporación de profesorado más joven a través de las figuras de Profesor Asociado (22), Profesor Ayudante Doctor (8) y Profesor Lector (5). Los indicadores de rendimiento indican un comportamiento docente e investigador muy positivo por parte del profesorado: 1,94 de sexenios de media y 4,13 quinquenios de media. Estos datos pueden consultarse en la web institucional del Grado en Estudios Italianos en el apartado de indicadores e informes externos (https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2021/ESTITALIANOS-2500874_Rto_PDI_20-21.pdf), así como en el de indicadores por categoría del PDI (https://www.usal.es/files/grados/ind-calidad/2021/ESTITALIANOS_PDIcateg20-21.pdf) - El personal académico implicado en la docencia del Grado en Estudios Italianos dispone de la cualificación académica y la experiencia docente e investigadora prevista en la memoria verificada del título. El 80% del profesorado son doctores, el resto de los profesores son Profesores Asociados (15%) y Profesores Lectores (6%). - Los profesores adscritos al Área de Filología Italiana en el curso 2021/2022 son catorce. La mayor parte de los profesores que integran el área son doctores y, bien sea personal funcionario o laboral, participan en proyectos de investigación y de innovación docente. 					

- Tabla de evolución del profesorado del Área de Filología Italiana correspondiente al periodo evaluado:

PDI	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Catedrático	1	1	1	1	1
Titular	6	6	6	6	6
Contratado Doctor	-	-	1	1	1
Ayudante Doctor	1	1	-	-	-
Asociado	3	3	4	5	5
Inv. En formación	1	1	-	-	-
Lector	1	1	1	1	1

La plantilla, pues, está consolidada desde hace varias décadas y reforzada con nuevas incorporaciones, y sus miembros imparten docencia en varias titulaciones y centros.

Con respecto a la última memoria verificada se han producido las siguientes variaciones: dos profesores contratados doctores han pasado a profesor titular de universidad, una profesora ayudante doctor ha pasado a ser profesora contratada doctora, un becario de formación pasó ser profesor asociado y actualmente cuenta con la acreditación de profesor ayudante doctor, al igual que otra de las profesoras asociadas contratada en el curso 2017-2018. Del total de profesores asociados que no eran doctores, tres han obtenido su doctorado en ese periodo.

Todos los profesores del área que se encuentran en una situación contractual adecuada se someten a la evaluación del programa DOCENTIA periódicamente. De los nueve profesores evaluados, cuatro consiguieron la valoración de favorable y cinco de muy favorable. En cuanto a cursos de formación el PDI del área de Filología italiana ha participado durante el periodo evaluado en 66 cursos de formación docente organizados por el IUCE; el número de proyectos de innovación docente asciende a 21. Estos datos se encuentran en el Gestor Alfresco en Informes estadísticos y de Encuestas:

[ESTITALIANOS PDICursos16-21.pdf](#)

[ESTITALIANOS PDIDocentia12-21.pdf](#)

[ESTITALIANOS PDIProyDoc16-21.pdf](#)

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Profesorado muy cualificado e implicado en la docencia de distintas titulaciones y centros.
- Diecinueve tramos de investigación reconocidos en el profesorado del Grado de Estudios italianos hasta ahora.
- Los profesores del Área destacan por su implicación tanto en la organización de congresos, seminarios, etc. como en la participación en estos.
- Participación en Grupos de Investigación Reconocidos a nivel nacional e internacional y en proyectos de investigación de concurrencia competitiva (ministeriales, autonómicos y de la propia universidad).
- Los profesores del Área están implicados en acciones de innovación docente y participan regularmente en la evaluación de su actividad docente.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Necesidad de estabilizar al profesorado más joven.
- El sistema actual exige por parte del profesorado una dedicación excesiva a tareas de gestión que restan tiempo y energía a las tareas más propias como son la docencia y la investigación.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/dialog/container.jsp Grado en Estudios Italianos > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>RECURSOS HUMANOS:</p> <p>El personal de administración y servicios implicado en el título forma parte de la plantilla de la Facultad de Filología y está compuesto por ocho miembros de la Secretaría Administrativa, quince trabajadores de la Biblioteca, trece integrantes del servicio de Conserjería, el secretario del Decanato, el Técnico Informático y un administrativo en cada una de las Secretarías Administrativas de los Departamentos. El Grado en Estudios Italianos cuenta con una secretaria de departamento que comparte con los otros grados que integran el Departamento de Filología Moderna.</p> <p>Los servicios administrativos habitualmente están activos tanto de forma presencial como a través de su cuenta de correo electrónico profesional, que aparece anunciada en la web de la Facultad y en el directorio general de la Universidad. La actividad de estos servicios suele transcurrir sin incidencias notables teniendo en cuenta el elevado número de estudiantes matriculados en la Facultad de Filología, el elevado número de Titulaciones que la forman y el número de estudiantes de movilidad que se reciben.</p> <p>INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES:</p> <p>La Titulación se imparte en la Facultad de Filología, situada en el denominado “Campus Centro Histórico” de la Universidad de Salamanca. Para atender las necesidades de gestión académica y administrativa del título, así como proporcionar los servicios y espacios suficientes para el desarrollo de las actividades docentes e investigadoras, la Facultad cuenta con cinco edificios -cuatro situados en el mismo entorno histórico (Palacio de Anaya, Hospedería de Anaya, Aulario “Juan del Enzina” (Anayita) y Biblioteca de Palominos) y uno ubicado en sus inmediaciones (Placentinos)- cuya extensión ronda los 18 000 m². Gracias al servicio Eduroam de movilidad segura para la comunidad académica, en todas esas instalaciones hay conexión a la Red por Wifi.</p> <p>En el curso 2015/2016 se llevó a cabo la instalación de una rampa en la entrada principal del Palacio de Anaya para facilitar el acceso a todas las personas que lo necesitaran. Todos los edificios son mayoritariamente accesibles, aunque al tratarse de edificios que forman parte del Patrimonio Histórico hay algunas zonas que no admiten modificaciones.</p> <p>Para el desarrollo de la docencia, los edificios cuentan con un total de 36 aulas, 2 aulas multimedia y 7 seminarios. Para atender a la diversidad de una Facultad en la que por cuatrimestre se imparten alrededor de 500 asignaturas de once grados y en la que, debido al sistema de “candelabro” que vertebra el plan de estudios, en ocasiones es necesario unir a estudiantes de diferentes grados en el mismo espacio. En términos generales, la capacidad total es de 1090 puestos y la capacidad media es de 51 puestos. El área de Filología Italiana cuenta con un aula propia (aula Grinzane Cavour) para uso exclusivo de profesores y estudiantes del Grado. No obstante, debido al número elevado de matriculados en la Facultad y de asignaturas, en ocasiones es necesario recurrir a otros espacios comunes de la Universidad en aularios externos.</p> <p>Todas las aulas están equipadas con ordenador, cañón de vídeo, pantalla de proyección, altavoces, conexión a la Red por cable y el software necesario para impartir clases de acuerdo con las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, y son revisadas puntualmente por el técnico informático de la Facultad. Además, desde el curso 2020/21, y debido a la</p>					

necesidad de retransmitir las clases por la situación provocada por la pandemia, en todas las aulas se instalaron cámaras en el techo y micrófonos, así como el software correspondiente para su uso (Blackboard y Zoom). Durante el curso 2020/21 también se instalaron enchufes en los pupitres de las aulas, respondiendo así a una demanda habitual de los estudiantes ante su cada vez mayor uso de ordenadores portátiles, tabletas y otros dispositivos que requieren recargar sus baterías en la red eléctrica.

Durante los cursos 2020/21 y 2021/22, a consecuencia de la pandemia, fue necesario utilizar otros espacios de la Universidad, pues la necesidad de mantener la distancia interpersonal de los estudiantes hacía imposible que todas las clases de las titulaciones de la Facultad se desarrollasen de forma adecuada. Así, tras ser convenientemente adaptados y equipados con ordenadores, cámaras, micrófonos, cañones, pizarras y demás material docente, se emplearon como aulas el Salón de Actos del Edificio de Cursos Internacionales, el Teatro Juan del Enzina y algunas salas de la Biblioteca Santa María de los Ángeles.

Más allá de las aulas, la Facultad cuenta también entre sus instalaciones con el Aula Magna, el Aula Minor y la Sala de Juntas, espacios que suelen utilizarse para el desarrollo de actividades extraordinarias como congresos, conferencias, cursos, reuniones de grupos numerosos, etc. Los despachos de los profesores del Área de Filología Italiana se encuentran todos situados en la Hospedería de Anaya..

Tanto el Palacio de Anaya como Placentinos cuentan con Salas de Lectura -con alrededor de un centenar de puestos en cada una-, dispuestas para ser usadas por los estudiantes, que también pueden utilizar en las bibliotecas las zonas de estudio y los espacios de trabajo colaborativo de la Biblioteca de Palominos. Además, la Facultad cuenta con un servicio de reprografía.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:

La biblioteca de la Facultad de Filología cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca de Palominos y la biblioteca del Departamento de Filología Inglesa. La biblioteca cuenta con más de 220 000 monografías, alrededor de 1500 títulos de publicaciones periódicas cerradas, más de 1000 títulos de publicaciones periódicas abiertas, y cerca de 30 000 documentos en diversos soportes. El fondo antiguo consta de unos 700 volúmenes. Ofrece servicios de préstamo de fondos, servicios de acceso a fuentes de información, gestores bibliográficos y bases de datos, y recursos de apoyo al trabajo del estudiante. Durante los últimos años se ha incrementado notablemente el número de fuentes electrónicas puestas a disposición de estudiantes y profesores a través de la web <https://bibliotecadefilologia.usal.es/> La biblioteca está realizando continuamente mejoras en el acceso a bases de datos electrónicas especializadas en las que se pueden consultar revistas científicas y publicaciones digitales, así como en la adquisición de material bibliográfico.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL:

Además de la labor del Coordinador de Grado la Universidad cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación ([SPIO](#)), que ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de posgrado, dirigida a los graduados universitarios que quieran profundizar en su formación, a través de programas formativos avanzados, de carácter multidisciplinar, orientados tanto a la especialización académica o profesional como a promover la iniciación en tareas investigadoras
- El Servicio de Asuntos Sociales ([SAS](#)) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo ([SIPPE](#)) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas. Desde el curso 2021/22, este Servicio ha colaborado con la Facultad de Filología en la creación de unas Jornadas de Empleo y Emprendimiento que tuvieron su primera edición en la primavera de 2022. Constaron de tres mesas redondas en las que, con la colaboración de egresados de las diversas titulaciones de la Facultad, se abordaron cuestiones destinadas a familiarizar a los estudiantes con los entornos profesionales de la docencia, la investigación y la empresa privada, y de dos talleres dirigidos a facilitar el ingreso en el mundo laboral.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Personal de apoyo muy cualificado y competente.
- Instalaciones muy completas y atractivas para los estudiantes, por ubicación, prestaciones y eliminación de obstáculos para los estudiantes con discapacidad.
- Respuesta apropiada y efectiva de la Facultad para mantener la presencialidad durante la pandemia.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- El enorme incremento de estudiantes adscritos al Departamento de Filología Moderna en estos últimos seis años haría necesario ampliar el personal de la secretaría.

- A pesar de los avances realizados para mejorar la accesibilidad a los diferentes edificios el hecho de formar parte del conjunto artístico de la ciudad dificulta la adaptación de algunos como la Hospedería de Anaya.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados de aprendizaje alcanzados en el título son muy positivos como demuestran los datos extraídos a partir del análisis de la tasa de eficiencia de los egresados y la nota media de estos. A pesar del escaso tiempo transcurrido desde el periodo de la pandemia no resulta que los resultados previstos se hayan visto perjudicados por esta situación.</p> <p>La adquisición de las competencias requeridas se ve favorecida por una metodología que favorece la participación activa del estudiante en todas las asignaturas, ya sea en las sesiones teórico-prácticas o en las magistrales.</p> <p>Además de la formación curricular establecida en la Memoria de Verificación del Grado, el área de Filología Italiana organiza habitualmente conferencias, seminarios, exposiciones y jornadas sobre aspectos de la lengua, literatura y cultura italianas para una mejor y más completa formación de los estudiantes. Dichas actividades son llevadas a cabo tanto por profesores del área como por profesores y expertos invitados desde otras universidades del mundo. Se fomenta siempre la participación de los estudiantes en estas actividades.</p> <p>Las pruebas de evaluación a las que son sometidos (exámenes de carácter oral y escrito, trabajos requeridos por el profesor a lo largo del semestre, exposiciones orales en clase, etc.) responden a los objetivos planteados y evidencian la adquisición de las competencias generales y específicas previstas en la memoria verificada y en las fichas docentes publicadas en las guías académicas. A partir del curso 2020/2021 el profesorado del Área, debido a la situación generada el curso anterior, optó por dar un mayor peso e importancia a la evaluación continua. Los criterios, normativas y procedimientos de evaluación son los que constan en las materias del plan de estudios, si bien es cierto que durante estos años se han ido actualizando. Se busca siempre realizar una evaluación sumativa y formativa en la que se tiene en cuenta todo el trabajo realizado por los estudiantes, así como su progreso. En la evaluación global se valora tanto la precisión de conocimientos adquiridos como la capacidad de exposición y de reflexión de los temas propuestos en cada asignatura. Se plantean tareas más concretas para una evaluación cuantitativa y otras de carácter más abierto que propicien la reflexión y la capacidad de relacionar y argumentar de los estudiantes para una evaluación cualitativa.</p> <p>Cabe decir que estadísticamente el número de estudiantes que terminaron en el tiempo establecido el Grado fue positivo:</p> <p>Tasa de eficiencia de los egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2016/2017: 89,39% - 2017/2018: 72,51% - 2018/2019: 86,96% - 2019/2020: 93,02% - 2020/2021: 92,49% <p>A la luz de las notas medias alcanzadas por los egresados podemos valorar los resultados obtenidos de manera muy satisfactoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2016/2017: 7,62 - 2017/2018: 7,56 - 2018/2019: 8,08 					

- 2019/2020: 7,89
- 2020/2021: 7,83

La superación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) supone la culminación de los estudios en la titulación. La realización del TFG pretende demostrar que se han adquirido las competencias previstas en la memoria de verificación. Durante el periodo sometido a evaluación el número de TFG presentados en el Grado ascendió a 31 y en todos los casos aprobaron en la primera convocatoria a la que se presentaron y en su gran mayoría obtuvieron calificación de sobresaliente y notable.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El profesorado cuenta con experiencia docente, está didácticamente muy formado y prácticamente todos participan como docentes en el máster de Educación.
- Existe una buena coordinación entre los profesores del área.
- Los criterios para la evaluación aparecen publicados en las respectivas fichas de las asignaturas de la Guía Académica.
- Existe la posibilidad de hacer un seguimiento muy personalizado del proceso de aprendizaje de los estudiantes y de una evaluación continua dado el número no excesivo de matriculados.
- Completa disposición del profesorado para asumir la carga docente y para cumplir con el sistema de tutorías que se deriva del EEES.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Todavía es posible mejorar en los mecanismos que analicen los resultados del aprendizaje.
- Desigual preparación del profesorado para afrontar el reto de una enseñanza virtual.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																					
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																					
4.2. Evolución de los indicadores del Título																																																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																					
<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de egresados por curso académico Egresados de grado. Nota media Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/ 																																																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																
SI	NO																																																				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X																																																		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																		
JUSTIFICACIÓN																																																					
<ul style="list-style-type: none"> Respecto al número de matriculados las cifras han oscilado entre los 11 y los 17 estudiantes que acceden al Título resultando una media de 15, cabe destacar que la tendencia es habitualmente creciente. El número global de titulados se mantiene estable con ligerísimas variaciones en torno a 40, de los cuales el 70% de estos son mujeres. A continuación se presenta una tabla con estos indicadores desglosados por curso elaborada a través de los datos obtenidos en https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2022/GESTITALIANOS_Ind20-21.pdf y en https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/ 																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador/ curso académico</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº plazas ofertadas</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Nº nuevo ingreso en el título (incluye traslados y cambios de estudio)</td> <td>17</td> <td>17</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Nº nuevo ingreso en el título y en la Universidad</td> <td>11</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Nota media de acceso</td> <td>7,84</td> <td>7,25</td> <td>7,91</td> <td>7,03</td> <td>7,83</td> </tr> <tr> <td>% de estudiantes procedentes de fuera de Castilla y León</td> <td>41,18%</td> <td>47,06%</td> <td>30,00%</td> <td>18,75%</td> <td>64,71%</td> </tr> <tr> <td>% de estudiantes extranjeros</td> <td>17,65%</td> <td>29,41%</td> <td>60,00%</td> <td>25,00%</td> <td>17,65%</td> </tr> <tr> <td>Nº matrícula total</td> <td>37</td> <td>41</td> <td>39</td> <td>40</td> <td>46</td> </tr> </tbody> </table>						Indicador/ curso académico	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	Nº plazas ofertadas	50	50	50	50	50	Nº nuevo ingreso en el título (incluye traslados y cambios de estudio)	17	17	10	16	17	Nº nuevo ingreso en el título y en la Universidad	11	8	8	12	12	Nota media de acceso	7,84	7,25	7,91	7,03	7,83	% de estudiantes procedentes de fuera de Castilla y León	41,18%	47,06%	30,00%	18,75%	64,71%	% de estudiantes extranjeros	17,65%	29,41%	60,00%	25,00%	17,65%	Nº matrícula total	37	41	39	40	46
Indicador/ curso académico	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22																																																
Nº plazas ofertadas	50	50	50	50	50																																																
Nº nuevo ingreso en el título (incluye traslados y cambios de estudio)	17	17	10	16	17																																																
Nº nuevo ingreso en el título y en la Universidad	11	8	8	12	12																																																
Nota media de acceso	7,84	7,25	7,91	7,03	7,83																																																
% de estudiantes procedentes de fuera de Castilla y León	41,18%	47,06%	30,00%	18,75%	64,71%																																																
% de estudiantes extranjeros	17,65%	29,41%	60,00%	25,00%	17,65%																																																
Nº matrícula total	37	41	39	40	46																																																
<ul style="list-style-type: none"> La tasa de rendimiento ha oscilado entre el 66,71% y el 79,33% resultando una media de 73,6%. La tasa de éxito ha oscilado entre el 86,08 y el 92,42% resultando una media de 88,42%. La tasa de evaluación ha oscilado entre el 77,5% y el 99,71% resultando una media de 88,6%. El número de egresados ha oscilado entre 6 y 12 resultando una media de 7,2. La media de los egresados sin reconocimiento de créditos es 3,2. La tasa de eficiencia de los egresados ha oscilado entre el 72,51% y el 93,02% resultando una media de 86,87% (superior a la prevista en el apartado 8.1 de la Memoria de Verificación). Respecto a la tasa de abandono solo se tienen datos de los cursos 2016/2017 a 2018/2019; en estos tres cursos la media de la tasa de abandono es 34,76 (algo superior a lo previsto en la Memoria de Verificación). Desde el área se trabaja en el estudio y posibles soluciones que mejores estos datos. 																																																					

Tabla: tasas de éxito, rendimiento, abandono, graduación y eficiencia:

Tasas (%)	Previstas en Memoria	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Rendimiento	-	77,82	79,33	75,00	68,97	66,71
Éxito	-	89,33	87,46	92,42	86,80	86,08
Evaluación	-	87,12	90,71	81,15	79,45	77,50
Abandono	20%	45,45	41,18	17,65	-	-
Eficiencia	90-95%	89,39	72,51	86,96	93,02	92,49
Graduación	65-70%	36,36	-	-	-	-

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El número de egresados se mantiene estable.
- Siendo el único Grado en Estudios Italianos que se ha mantenido, el título resulta ser estratégico y fundamental en el panorama universitario español.
- La tasa de éxito resulta muy satisfactoria.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Sería conveniente disponer de información más actualizada sobre la tasa de abandono para analizar las causas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral Inserción laboral de los egresados Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es) https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp (SGIC Grado estudios italianos) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
27_G227_EstItalianos_InsercionGRD.docx (usal.es)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La encuesta de inserción laboral (https://www.usal.es/files/grados/empleabilidad/2017-18/27_G227_Est_Italianos_Egres17-18.pdf) que se aplica a los egresados 3 años después de finalizar sus estudios, está implantada a nivel institucional e incluye la satisfacción con la formación recibida de los egresados. En concreto, en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Este Grado únicamente dispone del segundo informe ya que, en el primero, la tasa de respuesta no era representativa.</p> <p>En este estudio contestaron cuatro de los seis egresados (tasa de respuesta: 66,7%) y algunos datos que aporta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de personas egresadas en la rama de Humanidades que consiguen un trabajo afín a su titulación es del 23 por ciento mientras que en Estudios Italianos el porcentaje se eleva al 25,7 por ciento. - De los egresados de la promoción 2017/2018 de Estudios Italianos encuestados el 75 por ciento buscó y encontró un empleo relacionado con sus estudios mientras que el 25 por ciento restante no lo buscó. - Para estos encuestados la búsqueda de empleo no superó los doce meses, si bien es cierto que el 75 por ciento fue trabajo a tiempo parcial. - Dentro de estos egresados que obtuvieron trabajo en su primer año de búsqueda, el 50 por ciento lo consiguieron a través de bolsas de trabajo institucionales. - El 75 por ciento de trabajo en la administración pública fue en régimen de interinidad. - De los egresados que encontraron trabajo el 50 por ciento lo hizo en Castilla y León y el resto en otras comunidades autónomas del estado. 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Universidad ha creado un sistema de seguimiento sobre la inserción laboral sobre el alumnado egresado en Humanidades de nuestra universidad. ➤ El número de titulados en Estudios Italianos no es excesivo, lo que facilita su acceso al mundo laboral. ➤ Prioridad para acceder a los puestos de asistente de conversación en Italia. ➤ Prestigio nacional e internacional de la Universidad de Salamanca. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La oferta de las administraciones para la enseñanza reglada de la lengua italiana podría ser superior. ➤ La planificación de las actividades extracurriculares del Grado debería incorporar actividades de orientación profesional. 					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																																					
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																																					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																																																																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																																					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 																																																																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																																					
https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/dialog/container.jsp Grado en Estudios Italianos > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente																																																																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																																
SI	NO																																																																				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X																																																																		
JUSTIFICACIÓN																																																																					
<p>Como ya se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad, sí se dispone de encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (carácter bienal), del personal de administración y servicios del centro (carácter bienal), de inserción laboral (en la que se pregunta por su satisfacción), además de las de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (carácter bienal) y de la de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (carácter anual). Por ello, se ha atendido a las recomendaciones recibidas en el informe externo de 1ª renovación de la acreditación de 06/06/2017.</p> <p>Satisfacción de estudiantes con el programa formativo (anual):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPACIÓN</td> <td>48,7%</td> <td>62,5%</td> <td>46,81%</td> </tr> <tr> <td><i>Plan de estudios y su estructura</i></td> <td>3,58</td> <td>3,16</td> <td>3,25</td> </tr> <tr> <td><i>Organización de la enseñanza</i></td> <td>3,63</td> <td>3,59</td> <td>3,66</td> </tr> <tr> <td><i>Proceso de enseñanza-aprendizaje</i></td> <td>3,74</td> <td>3,88</td> <td>3,91</td> </tr> <tr> <td><i>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</i></td> <td>3,61</td> <td>3,79</td> <td>4,02</td> </tr> <tr> <td><i>Atención al estudiante</i></td> <td>3,32</td> <td>3,32</td> <td>3,26</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los informes de las Encuestas de satisfacción elaborados durante el periodo evaluado arrojan unos resultados muy positivos para la titulación, aunque siempre es posible seguir trabajando para incentivar a los estudiantes y aumentar así la tasa de participación. En general, podemos observar que los datos se mantienen en el tiempo y, en algunos casos, han ido mejorando curso tras curso como es el caso de la organización de la enseñanza, el proceso de enseñanza-aprendizaje o instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual.</p> <p>Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)</th> <th>2018-19</th> <th>2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPACIÓN</td> <td>33,3%</td> <td>48%</td> </tr> <tr> <td><i>Organización de la docencia</i></td> <td>4,26</td> <td>4,26</td> </tr> <tr> <td><i>Actividad docente</i></td> <td>3,93</td> <td>4,08</td> </tr> <tr> <td><i>Recursos disponibles</i></td> <td>4,38</td> <td>4,46</td> </tr> <tr> <td><i>General</i></td> <td>4,29</td> <td>4,41</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los datos de satisfacción del PDI con el programa formativo son muy positivos con una clara tendencia al alza en tres de los ítems planteados, así como en la participación, el ítem restante arroja un resultado idéntico en ambos cursos.</p> <p>Satisfacción del PAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de satisfacción general del PAS con sus funciones en los títulos oficiales de su Centro (medias sobre 5)</th> <th>2018-19</th> <th>2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPACIÓN</td> <td>54,8%</td> <td>54,5%</td> </tr> <tr> <td><i>Información y comunicación</i></td> <td></td> <td>3,79</td> </tr> <tr> <td><i>Recursos</i></td> <td></td> <td>3,68</td> </tr> <tr> <td><i>Gestión y organización del trabajo</i></td> <td></td> <td>3,37</td> </tr> <tr> <td><i>Satisfacción general</i></td> <td></td> <td>3,85</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como puede observarse, el PAS es el único sector de la Facultad que refleja un nivel de satisfacción ligeramente inferior a la media general de la Universidad. Ello se debe, muy probablemente, a que el volumen de trabajo de este sector en la Facultad de Filología es notablemente superior y más complejo debido, por un lado, al elevado número de</p>						Grado de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-20	2020-21	2021-22	PARTICIPACIÓN	48,7%	62,5%	46,81%	<i>Plan de estudios y su estructura</i>	3,58	3,16	3,25	<i>Organización de la enseñanza</i>	3,63	3,59	3,66	<i>Proceso de enseñanza-aprendizaje</i>	3,74	3,88	3,91	<i>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</i>	3,61	3,79	4,02	<i>Atención al estudiante</i>	3,32	3,32	3,26	Grado de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2018-19	2020-21	PARTICIPACIÓN	33,3%	48%	<i>Organización de la docencia</i>	4,26	4,26	<i>Actividad docente</i>	3,93	4,08	<i>Recursos disponibles</i>	4,38	4,46	<i>General</i>	4,29	4,41	Grado de satisfacción general del PAS con sus funciones en los títulos oficiales de su Centro (medias sobre 5)	2018-19	2020-21	PARTICIPACIÓN	54,8%	54,5%	<i>Información y comunicación</i>		3,79	<i>Recursos</i>		3,68	<i>Gestión y organización del trabajo</i>		3,37	<i>Satisfacción general</i>		3,85
Grado de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-20	2020-21	2021-22																																																																		
PARTICIPACIÓN	48,7%	62,5%	46,81%																																																																		
<i>Plan de estudios y su estructura</i>	3,58	3,16	3,25																																																																		
<i>Organización de la enseñanza</i>	3,63	3,59	3,66																																																																		
<i>Proceso de enseñanza-aprendizaje</i>	3,74	3,88	3,91																																																																		
<i>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</i>	3,61	3,79	4,02																																																																		
<i>Atención al estudiante</i>	3,32	3,32	3,26																																																																		
Grado de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2018-19	2020-21																																																																			
PARTICIPACIÓN	33,3%	48%																																																																			
<i>Organización de la docencia</i>	4,26	4,26																																																																			
<i>Actividad docente</i>	3,93	4,08																																																																			
<i>Recursos disponibles</i>	4,38	4,46																																																																			
<i>General</i>	4,29	4,41																																																																			
Grado de satisfacción general del PAS con sus funciones en los títulos oficiales de su Centro (medias sobre 5)	2018-19	2020-21																																																																			
PARTICIPACIÓN	54,8%	54,5%																																																																			
<i>Información y comunicación</i>		3,79																																																																			
<i>Recursos</i>		3,68																																																																			
<i>Gestión y organización del trabajo</i>		3,37																																																																			
<i>Satisfacción general</i>		3,85																																																																			

estudiantes, pero, sobre todo, al número de titulaciones que gestionan, así como a la complejidad de sus Departamentos.

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal):

Con un porcentaje de respuesta del 53,8% en el curso 2020-21, los estudiantes están bastante satisfechos con la actividad docente de su profesorado, con medias siempre superiores a 4 sobre 5 en todos los ítems del cuestionario https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GRD227_Est.Italianos_SAT_EST_AD_2021.pdf (explicación del profesor, resolución de dudas, métodos de evaluación, accesibilidad del profesor, etc.). Similares resultados se obtuvieron en 2018-19: con una participación del 57%, todos los ítems tiene puntuaciones medias superiores a 4,2 https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2019/G227_EstudItalianos_SAT_EST_AD_1819.pdf

Satisfacción de los egresados:

Según el informe de inserción laboral de los egresados de la promoción 2017-18 (https://www.usal.es/files/grados/empleabilidad/2017-18/27_G227_Est.Italianos_Egres17-18.pdf), el nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la Titulación en cuanto a su utilidad para el actual/último empleo es alto (media de 3,75 sobre 5). El 75% volvería a estudiar la misma Titulación y el 100% volvería a hacerlo en la Universidad de Salamanca.

En relación con las circunstancias extraordinarias del segundo semestre del curso 2019/2020, la Unidad de Evaluación de Calidad realizó una encuesta para valorar la satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Filología con la gestión de la crisis derivada del confinamiento y el consiguiente cambio a docencia virtual. En las encuestas, cuyos resultados se refieren a la totalidad del alumnado de la Facultad, se manifiesta que casi la mitad de los estudiantes tuvieron alguna dificultad para adaptarse a la modalidad virtual (por cuestiones técnicas) y el 83% acudió habitualmente a las clases síncronas convocadas. De la encuesta se extrae que un alto porcentaje de los estudiantes considera que la mayoría de los profesores han mantenido contacto con ellos y los han atendido a través de diferentes herramientas online. Aproximadamente un sesenta por ciento de los estudiantes consideró que se había impartido la mayor parte de la docencia programada. Un ochenta por ciento consideraron que los profesores habían estado accesibles para tutorías durante el periodo del confinamiento. Un sesenta por ciento de los encuestados considera que asimiló los contenidos teóricos en menor medida que en una docencia presencial y un 76 por ciento cree que la asimilación de contenidos prácticos fue también menor. El setenta por ciento de los estudiantes está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de que esta crisis ha podido conllevar un cambio de modelo educativo en la Universidad. Aproximadamente un ochenta por ciento de los encuestados expresó su deseo de volver al modelo de enseñanza presencial.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Resultados muy positivos en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.
- Elevado porcentaje de participación de los estudiantes del Grado en Estudios Italianos en las encuestas (más de un sesenta por ciento).
- Profesionalidad, eficacia y amabilidad tanto del personal de la Secretaría de la Facultad de Filología como de la Secretaría del Departamento de Filología Moderna.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Siempre se puede fomentar aún más la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Los datos disponibles sobre la satisfacción de los agentes implicados deberían actualizarse con más frecuencia.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp Grado en Estudios Italianos > SGIC > Movilidad • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2022/GESTITALIANOS_Ind20-21.pdf 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como ya se ha señalado en los anteriores informes de seguimiento, uno de los objetivos fundamentales del Título consiste en fomentar un conocimiento profundo de la cultura, de la lengua y del contexto social italiano, por lo que la movilidad de los estudiantes y profesores resulta de vital importancia. El número de convenios Erasmus que tiene abiertos el Área asciende a 18 (17 en Italia y 1 en Polonia). El número de estudiantes que participan en las acciones de movilidad varía cada año. En el informe final de la comisión evaluadora de 2017 nos recomendaba fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad para completar las plazas ofertadas; si bien es cierto que desde el Área se trabaja para fomentar esta movilidad, también es cierto que el reducido número de estudiantes de nuestra especialidad y la coyuntura socioeconómica no ha facilitado que los estudiantes puedan cubrir el total de plazas ofertadas.</p> <p>Los estudiantes Erasmus cuentan con un coordinador Erasmus de Área con el que acordar y establecer los temas relativos a su inscripción y elección de asignaturas y con el que mantienen un contacto directo durante toda su estancia en el extranjero. La labor del coordinador del Área fue especialmente importante en el momento en que comenzó la pandemia para gestionar las situaciones sobrevenidas a raíz de las restricciones de confinamiento y traslados que se produjeron tanto en Italia como en España.</p> <p>El compromiso del Área con la movilidad también se hace patente en el hecho de que es una profesora del Grado la coordinadora para toda la facultad de la movilidad SICUE.</p> <p>Los profesores del área de italiano también realizan todos los años estancias de movilidad Erasmus en distintos centros universitarios italianos, impartiendo una docencia de 8 horas por movilidad. Estas movilizaciones se han visto reducidas en los últimos tiempos porque se ha limitado el número de estas que oferta la Universidad por un lado y, por otro, a raíz de las dificultades surgidas por la pandemia.</p> <p>El Área cuenta además con la posibilidad de ofrecer periódicamente a nuestros estudiantes otras ayudas y becas para realizar estancias de formación en Italia a través, por ejemplo, de la Cátedra Sicilia o de convenios con la Università per Stranieri de Perugia.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Grado ofrece numerosas posibilidades de movilidad internacional tanto para estudiantes como para profesores. ➤ Los profesores del Área han asistido y participado regularmente en congresos, seminarios, coloquios nacionales e internacionales como consta en la memoria anual del Departamento. ➤ Información adecuada sobre las becas ofrecidas proporcionada por los profesores del Área a los estudiantes. ➤ Aportación económica de la cátedra Sicilia para becas de estudiantes. ➤ Rápida y eficaz respuesta ante la situación creada por la emergencia sanitaria respecto a los estudiantes que se encontraban en Italia de Erasmus. 					

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Los recortes en la dotación económica de las becas de movilidad influyen negativamente en la duración de las estancias de los estudiantes y profesores.
- En los últimos años el número de becas concedidas al personal docente e investigador ha disminuido con respecto a años anteriores, asimismo los nuevos criterios adoptados para la asignación de las becas perjudicaban a quienes más estancias hubieran tenido en convocatorias anteriores y a los profesores con menos antigüedad.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración de un manual de estilo para los trabajos escritos y reforma y ampliación del protocolo de presentación de trabajos escritos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Homogeneizar criterios y ofrecer pautas al alumnado para la redacción y presentación de trabajos escritos (TFG, TFM y trabajos para clase).	
VALORACION	
EFECTIVIDAD: La actividad ha resultado muy satisfactoria y de gran utilidad para orientar a los estudiantes en la redacción de trabajos escritos de cada asignatura y para el TFG.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Sistema de evaluación alternativo para estudiantes que no asisten a clase	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: ---
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Ofrecer una serie de normas y criterios comunes para aquellos estudiantes que por causa justificada no pueden asistir regularmente a clase. La situación creada por la emergencia sanitaria ha dificultado la completa realización de esta mejora, no obstante, la comisión tiene previsto a lo largo del curso 2022/2023 retomar esta iniciativa.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD: Pendiente de valoración.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Jornadas de actuación y profundización sobre estudios filológicos italianos	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mayo 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Ahondar en el conocimiento de determinados aspectos de la Filología Italiana con el fin de aportar contenidos que complementen las enseñanzas curriculares	
VALORACION	
EFECTIVIDAD: La actividad ha resultado muy satisfactoria por el alto número de participación de estudiantes y el buen nivel de los talleres impartidos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Intercambio lingüístico con universidades italianas	
FECHA DE LA PROPUESTA: segundo semestre curso 2021/2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: ---
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Necesidad de fomentar el aprendizaje comunicativo tanto de la lengua como de la cultura italianas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD: La actividad ha resultado muy satisfactoria, por lo que se continuará realizando en cursos posteriores con las mismas universidades.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Enlace a guías docentes desde página web propia del título	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2022/2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Es necesario que la información sobre programas y criterios sea lo más transparente y accesible posible para los estudiantes.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD: Se valorará en futuros informes	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realización de nuevos seminarios de metodologías de investigación	
OBJETIVO: Proporcionar a los estudiantes del último curso herramientas y métodos de investigación adecuados para la realización de trabajos de investigación como el TFG	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2 y 4.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Organizar seminarios teóricos-prácticos	
RESPONSABLE/S: Comisión de TFG del Área de Filología Italiana	
FECHA DE INICIO: Noviembre 2022	FECHA DE FINALIZACION: Marzo 2023
RECURSOS NECESARIOS: Profesorado del Área, ordenador.	
SEGUIMIENTO: Coordinador del Grado	
TRAMITACIÓN ORGANICA: No son necesarios	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Me he graduado ¿y ahora qué?	
OBJETIVO: Proporcionar orientación e información a los estudiantes sobre salidas profesionales y posibilidades de futuro.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2 y 4.3	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Organizar jornadas de orientación específica de la especialidad	
RESPONSABLE/S: Profesorado del Área	
FECHA DE INICIO: Abril 2023	FECHA DE FINALIZACION: Abril 2023
RECURSOS NECESARIOS: Profesorado del Área, ordenador, agentes externos	
SEGUIMIENTO: Coordinador del Grado	
TRAMITACIÓN ORGANICA: No son necesarios	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Presencia del Grado en redes sociales	
OBJETIVO: Dar mayor visibilidad al Grado en Estudios Italianos a través de los espacios de comunicación más habituales entre los jóvenes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Fomentar e incentivar una mayor actualización de los perfiles del Grado en las diferentes redes sociales y aumentarlos (Facebook, Instagram, Twitter). Implicar a los estudiantes en la actualización y publicación de información en las redes sociales.	
RESPONSABLE/S: Profesorado del Área	
FECHA DE INICIO: Noviembre 2022	FECHA DE FINALIZACION: Noviembre 2024
RECURSOS NECESARIOS: destrezas digitales	
SEGUIMIENTO: Coordinador del Grado, delegados de curso y delegación de estudiantes.	
TRAMITACIÓN ORGANICA: No son necesarios	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Idioma de impartición de asignaturas del Grado	
OBJETIVO: Acordar y clarificar en las guías docentes la lengua en la que se impartirán la totalidad de las asignaturas del Grado.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Reuniones de armonización, revisión de las fichas y difusión.	
RESPONSABLE/S: Coordinador del Grado	
FECHA DE INICIO: marzo 2023	FECHA DE FINALIZACION: mayo 2023
RECURSOS NECESARIOS: ninguno.	
SEGUIMIENTO: Coordinador del Grado y Comisión de calidad.	
TRAMITACIÓN ORGANICA: No es necesaria	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título